

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apt.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Año XXXIX.—Núm. 12.373

Martes 12 de Enero de 1937

Una Patria. - Un Estado. - Un Caudillo
Una Patria: ESPAÑA : : Un Caudillo: FRANCO

PARTES OFICIALES

Cuartel General del Generalísimo

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
11 DE ENERO DE 1937

Ejército del Norte.—Quinta, Sexta, Séptima y Octava Divisiones: Sin novedad.
División de Soria.—Se rechazó un ataque que acompañado por carros de asalto rusos, llevó a cabo el enemigo sobre nuestras posiciones en Algorta, causándose grandes pérdidas.
División de Madrid.—El enemigo atacó entre Las Rozas y Majadahonda, siendo rechazado con numerosas bajas dejando en nuestro poder cuatro carros de asalto rusos.
Ejército del Sur.—Con ligeras exploraciones de nuestras tropas en Pedro Abad, se cogieron al enemigo doce muertos y once prisioneros. Salamanca 11 de Enero de 1937.
De orden de S. E. el segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

BOLETIN DE PRENSA

Boletín de la Oficina de Prensa del Cuartel General recibido a las 7:40 de hoy.
El domingo y lunes fueron días de calma para nuestras tropas, después de las brillantes operaciones sobre el fianco izquierdo de Madrid; sirviendo para tomar un bien ganado descanso, durante el cual se rectificaron posiciones.
El enemigo debió agradecer el comportamiento y esperar, pero inició un ataque en Villanueva del Pardillo y desistió de él al verse batido y en vista de la mala posición que ocupaban.
Tuvo el enemigo 17 muertos y dejó en nuestro poder tres ametralladoras, un mortero de trinchera y siete fusiles.
Nosotros solo tuvimos tres heridos.
Ayer por Majadahonda hubo fuego de cañón y hacia Aravaca y desde la posición de la Zarzuela. En esta hay un edificio que se llama Infantes y el cual tuvo que ser visitado por nuestra aviación, que le infligió duro castigo.
La característica en el frente fué sin acción. Así ni en la Casa de Campo, ni en la Ciudad Universitaria hubo un solo tiro y así se dió el caso de que por vez primera el parte de la Ciudad Universitaria contiene un sin novedad, que conviene subrayarlo.
Quede esto a los efectos de los comentarios de retaguardia.
Supone el paso dado en la anterior semana un paso de gigante.
Va realizándose con acrecentamiento el paso de milicianos a nuestras filas.
Ayer hubo medio centenar. El día anterior 61.
Como anécdota daremos una orden general roja, que tiene fecha 5 del actual y fué recogida en una trinchera de Aravaca. Se iamenta en ella el mando del robo y saqueo de depósitos de viveres, ropas y efectos.
Se amenaza a quienes realicen estos hechos, con ser pasados por las armas.
La desmoralización de esas tropas no afecta solo a los milicianos, sino a los aventureros internacionales.
Voy a terminar y como todo no pueden ser buenas noticias, diré, que desde ayer por la mañana el cielo está cargado de nubes.

Palabras del Prelado

Bien veis, V. H. y a. h., que sin pretenderlo, nos hemos de enfrentar con el carácter y las causas de la revolución impía que ha sembrado de ruinas nuestra Patria. Ha estallado de súbito, pero se incubó durante lustros en turbio maridaje y contubernio maléfico con sectas ocultas, con la masonería y otros poderes satánicos. Y ha pretendido estrangular, no solo la vida religiosa, sino la libre dignidad humana, subvertiendo la justicia en el orden social y colocando en trance de perecer la misma existencia de la España que llora y se desangra.
Indudablemente, la presente resolución marxista es francamente satánica. Su origen, su preparación inmediata, los planes horribles llevados a la práctica, donde dominan sus secuencias, «nos conducen a las tenebrosas profundidades del mal», según frase de San Juan en su Evangelio.
La vida inicial del marxismo se encuentra en sistemas ateos de la izquierda Hegeliana que, azuzando turbias pasiones del proletariado universal, aspira a derrocar las bases cristianas sobre que descansa la civilización que nació en el Gólgota, construyendo sobre las ruinas y bases ateas un nuevo orden utópico.
Es inútil forcejear contra los principios. Alguien ha dicho que la guerra presente de España, es «la lucha entre la civilización y la barbarie»; quizá fuera más exacto decir que es choque sangriento entre los seguidores de Cristo y «los Sin Dios» o sea la lucha entre la vida católica—tesoro de un pueblo—y la barbarie del ateísmo, ya que el marxismo, por lo que a la Religión atañe, es ateísmo neto con disfraz o sin careta. Y la Historia nos convence de que el ateísmo, como fenómeno social en naciones y pueblos, se desconocía hasta la edad contemporánea. Triste privilegio de lo que han dado en llamar progreso moderno, es ésta lacra, no ya de la indiferencia o incredulidad, sino del ateísmo degradante y bestial. Porque si quitáis al hombre la fe en Dios, suprimís en él lo que más ennoblece y sublima su naturaleza nacional. Antes de ahora se consideraba el ateísmo como una aberración aislada, como un canto errático en la estructuración de la Historia de la Humanidad. Y con razón, porque repugna que la sociedad viva sin Dios. La épica lucha que estamos sosteniendo, pone de manifiesto cómo, para grandes muchedumbres modernas, la estima de Dios no ha podido llegar a menos, a la par que la degradación religiosa no ha po-

didó tampoco llegar a más. Gravísimas, sin duda, han tenido que ser las quebras que padece el pueblo en su religión, cuando ha hecho posible la aparición del ateísmo como fenómeno social, con todo su coraje de odios, de ferocidades y de crímenes espantosos.
La preparación inmediata de la horrenda revolución marxista que venimos padeciendo, no es resultado de unas semanas o de unos meses; previsiblemente se ha elaborado durante mucho tiempo. Y tal vez algunos estimes incomprensible los derroteros que sigue; pero también la perversidad tiene su lógica y no se detiene a la mitad del camino. Corresponde en esto una responsabilidad decisiva a los poderes de la Masonería, a la organización internacional de los «Sin Dios» y a ese turbio nubarrón de pasiones e indignidades que se cierne de súbito sobre el horizonte de las naciones, como consecuencia ineludible y castigo providencial del incumplimiento colectivo o individual de los deberes morales, sociales y religiosos. Aparecen entonces las palabras fatídicas: «Mane, Thécel, Phares» que mano misteriosa escribe a los postes de un banquete y es, en nuestro caso, el ojo de Dios que mira justiciero a los ejecutores y cómplices de tales transgresiones, de tan abominables concupiscencias y tan inconcebibles egoísmos.
En cuanto a los planes horrendos que pretendían llevar a la práctica, no hay sino recordar lo acontecido y ver lo que siguen haciendo en poblaciones dominadas aún por las hordas rojas: saqueos, violaciones, sacrilegios, torturas, asesinatos, crímenes, en fin, repugnantes que execra toda conciencia honrada y que la Historia habrá de escribir con caracteres de sangre. Pero ante todo y sobre todo se ha exacerbado el odio contra cosas y personas sagradas con tan diabólico furor, que han hecho brotar de nuestro corazón lacerado gemidos inefables y raudales de lágrimas.
+ ADOLFO, OBISPO DE CÓRDOBA.

Francisco Viguera Zurbano
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

CASANA. BENTISTA
Marqués de Boil, 2. CÓRDOBA

Vida municipal cordobesa

Vulgarizando el presupuesto
(Continuación)
Otra de las modalidades de «Rentas»—y esta ya venía figurando en la norma económica municipal de Córdoba desde 1936—es la de reintegro al Ayuntamiento de los gastos de conservación que realiza en los veneros y conducciones de aguas en que la Corporación es copartícipe con los particulares.
En lo que hace a productos del «Aprovechamiento de bienes comunales» apenas ha habido innovaciones sino una ya señalada; y en lo referente a «Subvenciones» que del Estado se esperan obtener para atenciones diversas, la cifra de 7.000 pesetas que se venía consagrando como probable, ha sido rebajada a la de 3.000 de más real y efectivo rendimiento.
Los ingresos llamados «Eventuales y extraordinarios» ofrecen también baja en el cálculo prefijado. Alguno como el reintegro de estancias de animales extraviados que en el Asilo se depositan, bajado que fué en un 50 por 100.
Baja también se hizo desde 25.000 pesetas que solían presuponerse, a 5.000 que se han consignado, en el rendimiento de las fianzas que prestan los abonados al servicio de aguas.
Igualmente con rebaja hasta la mitad, se ha señalado la contrapartida de los anticipos a funcionarios sobre sus pagos: Año es, de sacrificios para todos, también ha de serlo para los servidores del Consejo Municipal. Por contrario, en alza van las partidas de lo que se espera recaudar por donativos a la Corporación, o a las instituciones que—como el Asilo—de ella dependen.
Alza, en «multas», desde 10.000 pesetas que en 1936 figuraban, hasta 75.000 que se esperan recaudar en 1937 por igual concepto. Alza, en el cálculo de lo que han de producir festivales de feria, entrada a exposiciones y fiestas públicas y aun el donativo de entidades y particulares para el mayor esplendor de ciertos festejos.
Todo ajustado a estadísticas, todo cimentado sobre realidades, para que al final del ejercicio no resulte lo que solía acontecer: que los gastos de más de siete millones eran ciertos y seguros, mientras había en la contrapartida de ingresos una inflación que nunca permitió hacerlos efectivos en totalidad.
(Continuará).

Servicio de colocación Familiar de niños abandonados

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Sarazá Múrcia, en su despacho oficial de las Casas Consistoriales se ha celebrado a las cinco de la tarde de hoy la constitución de la Junta de Colocación Familiar de Niños Abandonados. Este organismo, con atemperancia a la orden del Excmo. Señor Gobernador General de nuestra Nación, de 30 de Diciembre último queda formada por el señor Párroco más antiguo de esta capital don Faustino Mateo Naz, el Inspector de Sanidad doctor don Manuel Villegas Montesinos y la señora Maestra de superior categoría doña Rosario del Riego del Pozo.
El Sr. Alcalde, dió cuenta de la patriótica finalidad que inspira la institución del servicio de que se trata, con el se propone el Gobierno de nuestra Nación atender a los niños desamparados, mediante su acogimiento por familias en cuyo seno hallen aquellas infortunadas criaturas el apoyo material y espiritual que demanda la santa obra que se emprende.
Como prueba del alto espíritu patriótico de que a cada momento se encuentra pruebas terminantes, dijo que se complacía en comunicar que ya había recibido ofertas de acogimiento de niños abandonados, algunas en extensión muy considerable.
Al publicar esta nota informativa, consignamos el requerimiento que por nuestro conducto dirige a Córdoba su Alcalde, don Manuel Sarazá Murcia para que cuantos vecinos de esta Capital atentos solo a los dictados de su conciencia de cristianos y de españoles, se consideren en condiciones de prestar su cooperación en esta alta empresa de enternecedora piedad y terminante patriotismo, dirijan sus ofertas al Excmo. Ayuntamiento con expresión del número de niños abandonados, a quienes se encuentren dispuestos a atender moral y materialmente, en servicio de Dios y de España.

Guerra al frío
Infinidad de abrigos, pelizos, cazadoras, impermeables, mantas y otros muchos artículos, les ofrecen los ALMACENES HIERRO ARAGON y las PAÑERIAS INGLESAS, a la mitad de su valor.

Nota de la Jefatura de Orden Público

LAS ANDAS DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES Y LA MUJER CÓRDOBESA
No he de ocultar la satisfacción que me produce a diario ver a personas de todas clases sociales que se presentan a esta Jefatura de Orden Público, para entregar sus donativos con destino a la construcción de las andas de plata de la Virgen de los Dolores, suscripción que tuvo el honor de iniciar, interpretando el deseo y el sentimiento de los cordobeses, que tanto aman a su Virgen venerada.
Los trabajos de las citadas andas, van bastante adelantados y de seguro que, Dios mediante, en la próxima Semana Santa, la imagen querida por todos, podrá lucirlas, pudiendo anticipar que han de construir una verdadera obra de arte, ya que cada uno de los plateros cordobeses que en ella trabajan, ponen en su labor todo su cariño y toda su inteligencia, para que, andando el tiempo, queden las andas como algo fundamental y grande de lo que fué y de lo que es la escuela de los plateros cordobeses.
Vería con gusto vuestro Jefe de Orden Público que, a partir de esta fecha, figurasen en las listas de suscripción muchos nombres de mujeres cordobesas, aunque fuese con cantidades modestas, reflejando así el amor y la fe que sienten por su Virgen de los Dolores, tan hermosa y que tanta gracia concede a los que a diario se postran a sus pies en la Iglesia del Hospital de San Jacinto.
Contribuyendo las mujeres a esta suscripción, quedará demostrado en su día que, tanto la obrera como la señora, pusieron su óbolo para llevar a cabo estas andas de plata que realzarán más la belleza de la imagen adorada.
Mujeres cordobesas: acudid a esta suscripción. ¡Viva la Virgen de los Dolores! ¡Viva España!

Donativos

Relación de donativos en especie recibidos en la Delegación de Hacienda, con destino a las fuerzas que luchan por la salvación de España.
Doña Carlos Sáenz Santamaría y doña María Luisa de Alvear, 1 lámpara de cristal; don Rafael Izardí Alzate y doña Rosario Alvear, un juego de té; don Julián Ruiz Martín y señora, 1 centro de mesa; señora Purificación Ruiz Martín, 1 abanico antiguo; don Enrique Fuentes Guerra y señora, 1 juego de café; don Miguel Fuentes Guerra y señora, 1 juego de agua compuesto de jarro y 6 vasos y 6 para vino y 12 para licor; señorita Encarnación Gutiérrez, 2 guardapolvos y 1 marco dorado; doña Angeles del Campo de Molina, 1 juego de entremeses; doña Jacinta del Campo, un centro de mesa; Besoy, Vicente Lombardía y C.ª, 10 frascos de agua colonia; don Rafael Cruz Conde, 100 botellines de vino, 24 de vino, coñac y ponche y 24 medias botellas de vino; doña Rafaela Porras de Rodríguez, 2 jarrones; señoritas de Ocaña Porras, 1 figura en porcelana; la niña Rafi Rodríguez Porras, 1 abanico de plumas; doña Pilar Salinas de Villar, 2 fruteros de metal blanco; señoritas de Manso Rodríguez, 2 tapetes de Nadin; J. M. de V., 1 centro de mesa; don José de Toro Lozano, 1 brasero de plata, cenicero con tarima de madera y 1 costurero artístico de plata; doña Ana, don Antonio y don Leandro González Soriano, 1 batea de plata repujada y grabada con la rendición de Granada; don Pedro Herrero y señora, 1 frutero y plato de cristal labrado; señorita de Ferrer Osbrera, 2 lámparas de mesa; señorita Magdalena del Pozo, 1 adorno de coqueta; don Antonio Arévalo y señora, 1 centro de mesa de cristal y níquel y una lámpara de dormitorio; don León Sánchez Vázquez, 1 estuche con 6 cuchillos y 1 abanico antiguo; don Pedro López Vázquez de la Plaza, 1 pitillera de plata con estuche.

Falange Española de las J. O. N. S.

DONATIVOS RECIBIDOS
Casa Muñoz, 50 pesetas; don Manuel Padilla Crespo 25; Cooperativa de Ebanistas, 50; don José de Muro Riobó, 10; don Francisco Castro Córdoba, obrero, 2.50; Constructora Nacional de Maquinarias Eléctricas, 100; don Enrique Salinas Anchelega, 50; don José Vargas Jiménez, 25; doña Aurelia Zuazo Pedraza, 5; don Diego Ruiz Pérez-Molina, 50; don Antonio Fuentes Lestón, 50; auxiliares del Circuito, 25; don Rafael Jiménez Roldán, 25; don Antonio Fuentes Lestón, 25; auxiliares del Circuito, 10; don Juan Márquez Prado, 10; don Manuel Hornero Santiago, 10; don Antonio Fuentes Lestón, 10; don Manuel Hornero Santiago, 5; D. Antonio Fuentes Lestón, 5.—Total, 542.50.

+
VIII ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
D.ª Florinda Betancourt Santamaría
VIUDA DE RODRIGUEZ
Que murió en la paz del Señor en Córdoba el día 13 de Enero de 1929
A los 67 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.

Con este motivo se aplicarán misas por el eterno descanso de su alma, el día 13 del actual, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho de la mañana. Con la misma intención se aplicará el Jubileo dicho día 13 en el templo de las Religiosas Escuelas.
Su inconsolable hija doña Clementina Rodríguez de Aguilera, hijos políticos don Daniel Aguilera Camacho y don Francisco Lubán Ariza; nietos don Francisco, don Clemente, Srta. Florinda y Amalia; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Pilar.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Bando

Don Gonzalo Queipo de Llano, General Jefe del Ejército del Sur.
Hago saber:
El Decreto de 28 de Abril de 1.933 que ordenó la reorganización y las normas que habían de dirigir el funcionamiento de las Cámaras Agrícolas, estableció como uno de sus ingresos en su artículo 20, un tanto por ciento nuncz superior al dos, que abonarían los propietarios de las fincas rústicas, obligatoriamente, sobre las cuotas del Tesoro superiores a 25 pesetas anuales.
En el artículo 21 se faculta a los recaudadores para utilizar el procedimiento administrativo de apremio para hacer efectivos estos cobros, en casos de resistencia de los obligados al pago.
Constituidas actualmente las Cámaras Agrícolas de esta Región por disposición de mi Autoridad, con personas de reconocida solvencia moral y de competencia en los problemas agrícolas, al mismo tiempo que probablemente afectas al movimiento militar salvador de la Patria, no dejarán de reconocer, los más exigentes, han resuelto y vienen resolviendo las dificultades que se han presentado a nuestra agricultura, llegando en estos momentos a una normalidad absoluta de nuestro agro en todo el territorio de mi mando.
Como a pesar de todo ello, al no prestarse por los agricultores egoístas, la ayuda necesaria para su desenvolvimiento económico y considerando de imprescindible necesidad y altamente benéficos para los sagrados intereses de la Patria, la labor de estos organismos.
Ordeno y mando:
Artículo 1.º Será obligatorio para todos los propietarios de fincas rústicas, cuya cuota al Tesoro exceda de 25 pesetas anuales, el pago de los recibos que se hayan girado o se giren en lo sucesivo por las Cámaras Oficiales Agrícolas, dentro de lo dispuesto por las normas legales en vigor al advertir el movimiento militar patriótico.
Artículo 2.º Quedan igualmente facultadas las Cámaras Oficiales Agrícolas, para que por sus agentes recaudadores se pueda emplear en los deudores morosos, el procedimiento de apremio administrativo.
Artículo 3.º Este Bando surtirá efectos en todo el territorio de mi mando (Andalucía y Badajoz) y será radiado y publicado en los Boletines Oficiales de las provincias y en la prensa de las localidades respectivas.
Sevilla 5 de Enero de 1937.

Ayuntamiento de Córdoba

Acordada por la Comisión Gestora de mi presidencia la adquisición mediante concurso de cuatro uniformes completos de invierno, para los cobradores de exacciones municipales, iguales al modelo que en la actualidad vienen usando, se anuncia por medio del presente, para conocimiento de los industriales del ramo, a fin de que durante el plazo de ocho días puedan formular por escrito sus proposiciones que deberán entregar en la Sección Administrativa de Arbitrios Municipales, juntamente con las muestras de telas con que ofrezcan confeccionarlos y donde podrán examinar el pliego de condiciones.
Al adjudicatario quedará obligado al pago de lo que represente, la publicación de este anuncio en los diarios locales.
Córdoba 9 de Enero de 1937.—El alcalde, MANUEL SARAZÁ.

NUESTRO TELÉFONO ES EL
2.6-1.4

Habla Queipo de Llano

Comenzó a hablar del apoyo inglés a los rojos y citó el hecho de que una dama inglesa ha enviado al Rey de Inglaterra una carta pidiendo protección para un hijo suyo de 17 años al que han traído los rojos a pelear en España.
«L'Echo» publica relación de los lugares de alistamiento en Francia, donde van reclutados unos cuarenta mil hombres.
De acuerdo con eso mismo, otro diario parisien publica un relato dando cuenta de la reunión de una logia masónica, en la que después de examinarse la actuación de Blum al frente del Gobierno francés, se dice que «no se puede estar disgustado por cuanto que entre las «actividades» de la masonería en los últimos momentos figura la de la consecución de la ley de Prensa, «que amordaza totalmente a los diarios de derecha».
Después relata la «ayuda» prestada por los «hermanos» de las logias de la Gran Bretaña e Irlanda a los rojos españoles, «de manera discreta, pero muy eficaz».
Es decir—subraya el general—que esa ayuda es «discreta, pero eficaz», o sea lo que yo había indicado ya.
Refiere a continuación como el Gobierno inglés ha enviado una nota al ministro de Estado francés reclamando con la cuestión de los voluntarios para España.
Al mismo tiempo invita a los Gobiernos de Italia, Alemania y Rusia, rogándoles fijen fecha en que adoptarán medidas para evitar la salida de voluntarios, añadiendo que él, por su parte, ha impedido ya la salida de voluntarios, prohibiendo, al propio tiempo, la recluta de los mismos.
El ministro de Estado francés parece que ha contestado que también su Gobierno acuerda las mismas medidas que Inglaterra, con respecto a los voluntarios.
Si todo esto es cierto habrá que convenir en que ha llegado ya el principio del fin.
Cita el hecho inculcable de exponer en Francia las fotografías de las salvajadas cometidas por los marxistas cambiándole el ple y diciendo que esto hacen los nacionales.
Veinticinco belgas que estuvieron alistados con los rojos, al convencerse de la realidad, acordaron regresar a su patria, siendo apoyados por el embajador de su país—al que han asesinado los rojos por esta causa—al llegar a Bélgica han relatado los horrores de los marxistas españoles.
Lee una carta de un súbdito checo-eslovaco, que en términos de gran sinceridad relata la favorabilísima impresión que le ha causado su entrada en el territorio ocupado por el glorioso Ejército español, muy al contrario de lo que aseguraban las radios y los periódicos rojos.
Y para hacer más patente la diferencia que existe entre uno y otro bando, el general explicó detenidamente cómo se cotizan las monedas de cada sector, pues mientras los billetes estampillados, aun en París, son adquiridos con un 50 por 100 de diferencia en relación con las monedas de los rojos, las de éstos son admitidas como todo lo de ellos.
Refuta otros muchos infundios marxistas, y lee una patriótica carta del párroco de Zamárraga, en la que dice que no sólo hay en Vasconia elementos separatistas, sino también españoles que sienten y aman a España, a la que da tres vivas llenados de cariño hacia la madre Patria.
Da cuenta de las noticias de guerra del día, y termina leyendo la lista de donativos.



¿Quién de las dos es mas joven?

Un cutis cuidado con Jugo de Loto, que es líquido de extracto de flores, parece siempre muy joven: afina la piel, quita pecas y granos: deja siempre el hermoso aterciopelado de los 15 años. Jugo de Loto Intea lo hay en las Perfumerías, no contiene grasa, es composición inventada por un famoso Médico especialista en la piel.

El caudillo de España

Habiaba hace días el manco de África, el glorioso inválido general Milán Astray, de la figura gloriosa del caudillo Franco con el entusiasmo con que suele hacerlo y lo comparaba con dos grandes figuras de la política europea el «duce» Benito Mussolini y el Führer cancller Hitler y llevaba razón al hacerlo. Idénticas son las trayectorias de la subida al poder de estos tres géneos: marxismo, en el poder, gobiernos moderados, exacerbación del ímpetu revolucionario y revolución nacional.

Franco era el llamado por Dios para salvar a España. Dios, como dice un ilustre escritor, donde pone la llama pone el bálsamo del consuelo, y la permito que la figura ilustre de Calvo fuera asesinada: nos dejó en cambio a este gran soldado y gran estadista que se llama Franco. El conductor de la Nueva España. Por su misma formación, el generalísimo, el de la estampa guerrera del Gran Capitán y de la estirpe política de Cisneros, formado en el arte de la guerra, dió muestras de sus talentos militares que hicieron de él el mejor general del mundo, ajeno a la política, dotado de gran cultura, de fina penetración psicológica, ha dado muestras, no solo de ser un gran guerrero, sino también el gobernante que haga de España la nación poderosa, grande y libre, señora del mundo, defensora del Evangelio, exaltación sublime de todo lo grande y todo lo bello.

Sea pues la figura del gran español que hoy rige los destinos de la Patria, al igual que el «duce» y el «Führer» venerada su figura por el mundo entero.

RAFAEL ORTEGA LÓPEZ
Corresponsal de guerra
del Requeté

Junta Recaudadora del «Día del Plato Unico»

Ingresos: Recaudado el día 15 de Noviembre, 24.098 90 pesetas.
Recaudado el día 4 de Diciembre, 22.025'25.—Total 46.124'15.
Gastos: Limosnas en especies y ropas distribuidas entre 3 692 familias pobres de esta capital, 44 945.—Sobrantes, 1.179'15.
Córdoba 12 de Enero de 1937.—La Presidenta, Matilde Olivares.

VIGILAD TODOS
EL ESPIONAJE ENEMIGO
DENUNCIAD Y DETENED
A LOS TRAIADORES

Corcho Hijos S.A.

Maquinaria de todas clases, especialidad en turbinas hidráulicas y bombas, fundiciones especiales y esmaltadas, construcciones y estructuras metálicas y calderería en general.
SOLICITUD PRESUPUESTOS

ACADEMIA ESPINAR

PLAZA DE JERONIMO PAEZ, 2. Teléf. 2006.

Primera enseñanza graduada.—Bachillerato.—Magisterio.—Métodos propios y eficaces en la enseñanza de las Matemáticas.—Educación religiosa a cargo de un Sacerdote.

Nota.—Todas estas enseñanzas se darán a partir del presente mes de Enero.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Dticias y Despacho Detail: Almacenes:
PEREZ GALDOS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de «Foto-Venus», Fotos Oleos y Orlas de uñas

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Passaporte

Washington.—El secretario de Estado ha dicho que los pasaportes americanos no son válidos para visitar España.

Así lo consignan con estas palabras: No es válido para España a partir de Agosto de 1936 No quiere esto decir que se prohíba visitar España, sino que el yanqui carece de la protección de su autoridad mientras esté en territorio hispano.

La hazaña de un submarino

Bayona.—Un vapor extranjero cargado de víveres y material de guerra logró entrar en el puerto de Santander forzando la máquina huyendo de un submarino que lo perseguía.

El submarino entró en la bahía y antes que pudiera amarrar el buque le obligó a que le siguiese, poniéndose a su costado y así fué hasta uno de los puertos nacionales.

Nos queda

muy poco artículo de punto y lo hemos expuesto en nuestros escaparates, a precios de Liquidación.

ZAFRA POLO
MARIA CRISTINA, 19

Lo del «Palos»

Berlín.—Se sabe que Rossemberg ha influido en el asunto del «Palos» para que los gobiernos de Valencia y de Bilbao no dieran al asunto solución satisfactoria.

A las filas

Burgos.—Se ha dispuesto la presentación en las respectivas Cajas, del 15 al 20 del mes actual, de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1936 nacidos en el cuarto trimestre del año correspondiente.

También se presentarán los procedentes de reemplazos anteriores agregados a éste, los acogidos al capítulo XVII y los reclutas separados de filas que han prestado con anterioridad servicio como voluntarios.

Los reclutas comprendidos en esta orden correspondientes a la zona no ocupada y que se encuentran en territorio liberado tienen la obligación de presentarse en las Cajas de Recluta más próximas a su residencia.

Los individuos comprendidos en esta disposición que se encuentran en los frentes de combate como pertenecientes a milicias armadas tendrán la obligación de presentarse trascurrido un mes.

Vascos

Bayona.—Llegó en un vapor procedente de Bilbao un grupo de personas que han logrado huir de allí.

Declaran que anteayer hubo muertos en Bilbao, resultando muchos muertos. La colisión fué entre extremistas y nacionalistas vascos.

Los ministros del míntusculo gobierno y su presidente Aguirre dimitieron, pero luego retiraron la dimisión.

En una recepción

París.—Con ocasión de la recepción diplomática que se celebró ayer mañana en Berlín, el cancller Hitler, aseguró al embajador de Francia que Alemania no tenía ni tuvo nunca intenciones de tocar a cualquier parte de la integridad de las posesiones españolas.

El embajador francés dijo que Francia estaba resuelta a mantener el statu quo en el Marruecos español.

De enseñanza

Los miembros que constituyen las Comisiones depuradoras del profesorado están autorizados para pedir directamente informes sobre el personal sometido a expediente a los gobernadores civiles, rectores de Universidades, presidentes de Audiencias y alcaldes, los cuales están dispuestos a prestar su valiosa cooperación para el mejor éxito de los fines que les están encomendados.

Las huelgas en Francia

París.—El ministro del Interior se ocupa de los conflictos obreros y dice que todos ven la conveniencia de volver al trabajo. Se cree que desde la semana próxima disminuirán todos los conflictos.

Los agitadores piden que se concedan tales o cuales cosas, con el objeto de crear dificultades. Por el pronto los tipógrafos han acordado ir a la huelga general y hasta es posible que de hoy a mañana no se publiquen periódicos.

Los huelguistas de Lille, que son unos 30.000, han visto con júbilo la decisión del tribunal arbitral, que les beneficia. Llevan 33 días de huelga y este acuerdo le pondrá fin.

Una ley?

París.—La Comisión legislativa de la Cámara ocupará el próximo miércoles del proyecto de ley que el día 22 de Diciembre fué presentado por el diputado Desbons, que no pertenece al Frente popular. Ese proyecto prevé la prohibición del reclutamiento de voluntarios franceses para España, así como la prohibición de toda la propaganda a este respecto. El proyecto estipula además de esto que todo ciudadano francés que vaya a España para combatir perderá su nacionalidad.

Lo de los alemanes

Londres.—Los periódicos se ocupan anoche de aclarar la cuestión del Marruecos español.

Un golpe de Estado

Londres habla de que en China los políticos izquierdistas mediante un golpe de Estado, se han apoderado del gobierno.

Lo que quieren es mandar

París.—«Le Matin» dice que se acabó aquello de decir que Rusia es la gran reserva con sus 160 millones de habitantes.

Ella está procurando enviar a la guerra soldados de Inglaterra, Suiza, Francia, Checo Eslovaquia y de otros países.

Ella envía los generales y los jefes de propaganda.

Reconocimiento

Roma.—El embajador de Polonia ha hecho saber al conde de Ciano que su país reconoce que el territorio de Etiopía pertenece al gobierno italiano.

Los retirados vuelven a activo

«El Boletín Oficial del Estado» publica un decreto ley dictando reglas para el ingreso en la escala activa de jefes, oficiales y suboficiales retirados con arreglo a los decretos-leyes de 25 y 29 de Abril de 1931 y decretos de 23 de Junio, 10 de Julio siguiente y 15 de Julio de 1932.

En Inglaterra

Londres.—El Gobierno inglés no está satisfecho del resultado obtenido con su última iniciativa referente a la no intervención. Quisiera que hubiese producido más entusiasmo.

Se ha reunido un consejo de ministros para tratar de estos asuntos y este ha acordado que la Sociedad de las Naciones dé la solución jurídica de la guerra actual.

N. de la R.—No puede olvidarse que la Sociedad de las Naciones, organismo cuya finalidad no hemos comprendido nunca, sino por los miles de pesetas que cuesta, no podrá resolver nada, o porque es un organismo jurídico masónico y por tanto contrario a España. Segundo porque Alemania no pertenece al organismo y porque Italia, después de lo de las sanciones, le hace poco caso.

Un subsidio

Se ha creado con carácter provisional un subsidio para las familias de combatientes voluntarios en que concurren circunstancias. Expresanse para lograr medios económicos que han de constituir fondos, pensiones, estableciéndose un recargo equivalente al 10 por 100 de los siguientes productos y servicios: de venta de tabacos de todas clases, billetes de entrada a espectáculos públicos, consumiciones en cafés, bares, confiterías, establecimientos similares, servicio o consumiciones extraordinarias, en hoteles, pensiones, fondas, huéspedes, posadas y perfumes.

Para la cuantificación, administración y subsidio, se constituirán Juntas Provinciales y Municipales.

TENEMOS DEDICADO

Un escaparate a la exposición de Retales. Todos están marcados a precios muy convenientes.

ZAFRA POLO

MARIA CRISTINA, 19

Evacuación

Avila.—Las emisoras rojas radiaron anoche una nota de la Junta de Defensa de Madrid ordenando la evacuación de todos los habitantes de Madrid excepto los hombres de 20 a 45 años.

La población civil se niega a la evacuación por ver cerca la llegada de nuestro glorioso Ejército.

Notas sueltas

En el frente de Madrid se observó ayer que por Majadahonda recibía el enemigo refuerzos.

La artillería roja actúa contra nuestras fuerzas y el enemigo como garantía de la operación empleó los carros de asalto.

Ante el temor de que quedaran en nuestro poder, la mayoría retrocedió.

El combate fué duro y el enemigo sufrió durante él muchas bajas.

El Japón

Tokio.—En los medios oficiales se desmiente categóricamente la noticia circulada por periódicos extranjeros, según la cual iban a salir voluntarios para España.

Ya el Gobierno japonés ha declarado que mantiene su neutralidad y que en manera alguna consentirá la salida de voluntarios del país para la nación española.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección 1.ª.—Posadas, lesiones; contra Rafael Martínez Ruiz. Defensor señor Jiménez. Procurador señor La Colina.
Aguilar, hurto; contra Manuel González Blama. Defensor señor Espina. Procurador señor Austria.

HEMOS RECIBIDO

Lanas negras para vestidos
ZAFRA POLO
MARIA CRISTINA, 19



EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del

estómago e Intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso

SALUDOL
VENTA EN FARMACIAS

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 13. San Gumersindo, presbítero.

La misa es de la octava de la Epifanía con gloria y credo y lo demás de la octava.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas. En la Encarnación.

Hay diariamente exposición del Santísimo en las Esclavas.

San Hipólito.—Solemne novena en honor de la Sagrada Familia celebran los Padres de familia y las Madres cristianas, del 9 al 17 del actual. A las 18'30 con manifiesto; cánticos y sermón que predicarán los R. P. Florentino Nevado, S. J.; Rafael L. Espinosa, S. J., y Manuel Hueso, S. J.

Magisterio

PRESENTACIONES

Han hecho sus presentaciones: doña Ceferina Arrebola, maestra de Valenzuela; don Manuel Córdoba, de Montoro; don José María Contreras y don Manuel Navarro, de Villa del Río; don Rafael de la Rosa, de Pedro Abad, y doña Rafaela Gutiérrez, de Idem.

CESE

Ha cesado en el grupo Alcázar de Córdoba, la maestra doña Virtudes Baena.

El material de ferrocarriles

NOTA

Se pone en conocimiento de las entidades comerciales, particulares y en general de cuantos efectuen transportes de mercancías por ferrocarriles, que para evitar la inmovilización del material se ha dispuesto por la Autoridad Militar, que las mercancías deberán ser retiradas por los consignatarios, en el plazo de 48 horas a partir del aviso que se les haga de haber llegado las mismas.

Pzado ese plazo si las necesidades lo requieren las compañías podrán disponer del material ferroviario; sin que los dueños tengan derecho a reclamación alguna por los perjuicios que puedan ocasionarse a las mercancías que sean descargadas y que además deberán abonar los jornales del personal empleado en la descarga.
Córdoba 9 de Enero de 1937.

Notas de la provincia

AUTOR DE UN ROBO

En Rute ha sido detenido Francisco Ruiz Ortega, ocupándosele 18.000 pesetas en billetes, 1.250 en monedas de 5 pesetas, las cuales había robado en el establecimiento de don Vidal Cruz Ecija, donde prestaba sus servicios.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Gumersinda Mata de Castany y de don Gumersindo Aparicio Sánchez.

También lo son de don Leoncio García Madroño.

Noticias

MADRINA DE GUERRA

La solicitan los soldados destacados en el frente de Vitoria (Alava), pertenecientes al Batallón Cazadores Las Navas, núm. 2, Luis Gil Triviño, Antonio Valencia Barragán, Manuel Valcárcel Salas, Jesús Lapuebla Barroso y Elias del Pozo Horcas, todos cordobeses.

EL CIRCULO DE LABRADORES

El domingo celebró Junta general el Círculo de Labradores de esta capital, aprobando los asuntos que figuraban en el orden del día.

Luego se acordó, por unanimidad, pedir el restablecimiento de la orden del Mérito Agrícola y que la primera

Cruz que se otorgue sea para el caudillo de Andalucía, general don Gonzalo Queipo de Llano.

Al efecto se envió un telegrama al secretario general del jefe del Estado, en dicho sentido.

PERGAMINO

El personal de esta Central de Telégrafos, ha hecho entrega de un artístico pergamino a su jefe don Juan Jiménez Cobo, patentizando su adhesión y gratitud.

Dicho señor ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Antonio Serrano Eslava, de 10 años, herida contusa en la región parieto-occipital del lado izquierdo, y Carmen Benítez López, de 5 años, de herida en la muñeca izquierda.

PRODUCTOS

Introducidos en esta ciudad en el día de ayer:
Pescado, 3.308 kilos; carbón vegetal, 5.600; patatas, 20.000; huevos de campaña, 295 docenas; azúcar, 13.740.

LETRADO

El Letrado de esta capital, don Cecilio Vaiverde Cano, ha trasladado su domicilio y despacho a la casa n.º 1 calle Jesús María. 3-2

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO.—A las 6'30 y 10'30 «El triunfo de Charlie Chan».

FRUITS DE RIVAS.—A las 6'30 y 10'30, «Fruta verde». Roja.
CINE ALKAZAR.—A las 6'30. «Donde la ley no existe».

CINE GÓNGORA.—«Nido de águilas». Rosa, pero con reparos.

GOBIERNO MILITAR

Suscripción a favor del Ejército:
Don Manuel Pérez Navas, mecánico de la fábrica La Mezquita, 25 pesetas; don Juan Cruz García, obrero de Idem Idem, 10; los obreros de la Empresa de Aguas Potables, 14'50; don José L. de Guevara y 42 más, recaudado espontáneamente en el casino, 345; don Francisco Torres Terol, ha entregado en este Gobierno Militar, 200; sobrinos de Juan de la Cuesta del Moral, 3.º entrega, 250; los operarios de EL DEFENSOR DE CORDOBA, 4.ª entrega, 55; don Antonio Estévez Sanz, 3'50.

Muchas gracias a todos en nombre del Ejército.



PILDORA DEL MOSQUITO EL MEJOR ANTIPALUDICO

Reconocido en todo el mundo después de muchos años de experimentación médica y de enfermos, como el remedio SIN RIVAL y MAS SEGURO, contra el paludismo.

FERRO-QUINA-BISLERI
RECONSTITUYENTE SIN RIVAL
PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES DE FIEBRES PALUDICAS



Regimiento de Artillería Pesada núm. 1

Relación de los donantes de mantas y efectos de cama.

Don Pedro Escribano Codina, 3 colchones; D. Indalecio García Mateo, 10; Sr. Marqués A. de Purullena, 1; D. Máximo García, 1; D. Fernando Cabrera, un colchón y una almohada; D. Enrique Tienda, 5 colchones; don Juan Roldán, 1; D. Antonio Aranda, 1; D. Rafael Rodríguez y Rodríguez, 1; D. José Cañero Romero, 1; D. Juan Jiménez Osuna, 1; D. Miguel Benzo, 4 colchones y 4 almohadas; D. Rafael Navas Delgado, 3 colchones; D. Francisco Lucena, 1; D. Vicente Llopis y de Quijada, 1; Sres. Rodríguez y Lubián, 2; D. José Molleja, 10; señorita Carmen Llopis y de Quijada, 1; señorita Pilar Llopis y de Quijada, 1; D. Andrés Alcántara, 1; doña Asunción Martín, 1; D. Felipe Jiménez, 1; D. Juan García y García, 2; D. Mateo Aguilar y señora, 1; D. Jesús Jiménez Martínez, 2 colchones y 2 almohadas; D. José Caballero Chacón, 1 colchón; D. Juan Chastang, 2; D. Mariano Molina Abela, 1; El Metro S. A., 6, doña Teresa Díaz de Losada, 1; don Juan Fernández Medina, 1 colchón y 1 almohada.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X
Clínica R. Castellanos

Eduardo Rato, 5 dup.º (Madera Alta)
Consulta de 11 a 4